

remisor de este Ayuntamiento con los Sres. Jueces de
la Guardia Nacional, Comandante de armas
y personas de prestigio en este Pueblo se reunieron
la Corporación señalada el día en q. haya de
firmarse; acordándose por de pronto el recibo previo
en otra trashed por el cargo de mañana, manifestando
a S.E. queda pronta la Municipalidad a efectos
quiere este orden. Así se acordaron los
del margen; y firmaron el Sr. Pío y
gido segundo que hace las veces de Pío
Comand. de q. certifico

L. P.

Francisco Jimenez

N.º 2º
Miguel Proda
y cargo

Antonio Renteria

Guardia
Pío.

Nota En el día de hoy se ha decretado por el
tante el memorial presentado por Baltasar de
de Sabano, terminante a q. se continúe en
sificación q. acredite no haber dado motivo por
conducta en el desempeño del destino de Chief de
dos de las aguas de la fuente para de esta villa q.
estado a su cargo ni por sus antecedentes
ficio p. q. se haya verificado unido un